

Lima, 16 de marzo de 2022.

Oficio N° 470 - 2021-2022-STMC/CR

Señor:
MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO.
Presidente del Congreso de la República.
Presente. -



Asunto: Justificativa de votación

De mi mayor consideración:

Me es grato saludarla cordialmente por medio del presente, y a la vez, manifestarle que, por motivos de falla en mi red de internet, no pude expresar mi voto **A FAVOR** del "Proyecto de Resolución Legislativo 234 (actualizado), que propone aprobar el Acuerdo de Servicios Aéreos entre la República del Perú y la República de Singapur, suscrito el 16 de octubre de 2018, en la ciudad de Lima, Republica del Perú", el mismo que fue expuesto en la sesión del pleno, desarrollado el miércoles 16 de marzo del año en curso.

Es necesario precisar que, mi persona estuvo presente por medio de la plataforma digital Microsoft Teams, desde el inicio de la sesión plenaria,

Expresándole mi sincero agradecimiento por su comprensión, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

GMAQ

RU:806828

Lima, 18 de Marzo de 2022

OFICIO N° 477 - 2021-2022-STMC/CR

Señor:

MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO

Presidente del Congreso de la República

Presente. -



Asunto: Justificativa de votación y asistencia.

De mi mayor consideración:

Me es grato saludarla cordialmente por medio del presente, y a la vez manifestarle que, por motivos de falla en mi red de internet, no pude expresar mi asistencia y voto en las siguientes sustentaciones del Pleno, desarrollado el último 16 de marzo del año en curso:

ASUNTO	VOTO	ASISTENCIA
PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 234 (ACTUALIZADO), QUE APRUEBA EL ACUERDO DE SERVICIOS AÉREOS ENTRE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y LA REPÚBLICA DE SINGAPUR, SUSCRITO EL 16 DE OCTUBRE DEL 2018, EN LA CIUDAD DE LIMA, REPUBLICA DEL PERÚ.	A FAVOR	
PROYECTO DE LEY 298, QUE PROPONE LA LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DESTINADOS A LA HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	A FAVOR	
ADMISIÓN A DEBATE DE LA MOCIÓN 1985, PROPONE QUE EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA REITERE LA EXHORTACIÓN AL PODER EJECUTIVO, PARA QUE A TRAVÉS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO (PRONABEC), EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISPONGAN LAS ACCIONES PARA EL FINANCIAMIENTO PRESUPUESTAL PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BECA DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	A FAVOR	PRESENTE

Es necesario precisar que, mi persona estuvo presente por medio de la plataforma digital "Microsoft Teams", desde el inicio de la sesión plenaria.

Expresándole mi sincero agradecimiento por su comprensión, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA